

**SECCIÓN 1: CARTA DE INVITACIÓN**Duran, **31 de octubre de 2022**Préstamo **No. 4343/OC-EC**Proceso No. **BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-SP-002**Código SEPA: *BID V-201-3CV-CI-BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-SP-002*

Señor (a)

*ING. BOLIVAR TOMAS COELLO YELA*

CIUDAD

De mi consideración:

1. El 03 de julio de 2019, el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número 4343/OC-EC cuyo objetivo es el “**Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador**” su ejecución se encuentra a cargo de LA **EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL**.
2. En mi calidad de Administrador UN CNEL EP, encargado - GLR, me permito invitar a usted, a presentar su Currículum Vitae para ser evaluado en el proceso de Contratación de un Profesional para ejecutar la Consultoría Individual “**GLR SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 2 GD**”.
3. El proceso se realizará de conformidad con lo determinado en el presente documento y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), sujetos a las disposiciones contenidas en el Contrato de Préstamo.
4. Esta invitación para presentación de Currículum Vitae, *será enviada paralelamente a los profesionales incluidos en la siguiente lista:*

<b>No.</b>	<b>LISTA DE INVITADOS</b>
1.	ING. NOE FERNANDO PROAÑO PEREZ
2.	ING. VICTOR ADOLFO VELASQUEZ ZHARATE
3.	ING. JORGE OSWALDO TINAJERO GUERRA
4.	ING. DANIEL EDUARDO CHICA GARCIA
5.	ING. HUGO FERNANDO BARRERA TOBAR

---

*1 En algunos casos los Prestatarios podrán considerar, a su propio criterio, las ventajas de efectuar una invitación pública a participar. En ese caso se debería eliminar el numeral 4 de esta sección.*

6.	ING. RAMON PATRICIO ASTUDILLO REGALADO
7.	ING. BOLIVAR TOMAS COELLO YELA

5. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra persona.
6. Se seleccionará un Consultor sobre la base de la comparación de calificaciones de consultores individuales *nacionales*, y de acuerdo a la metodología de calificación señalada en la Sección 5 de este documento.
7. Los pagos de los servicios de consultoría se efectuarán en un 100% con aplicación al Préstamo referido anteriormente.
8. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, ubicadas en Km. 1.5 Av. Nicolás Lapentti, calle Humberto Ayala, o en formato digital al correo electrónico: [reyna.morales@cnel.gob.ec](mailto:reyna.morales@cnel.gob.ec) hasta las 11h00 del 30 de Noviembre de 2022.
9. Sírvase confirmarnos hasta el 07 de Noviembre de 2022, al correo electrónico: [reyna.morales@cnel.gob.ec](mailto:reyna.morales@cnel.gob.ec):
  - ✓ que haya recibido la Carta de Invitación;
  - ✓ que desea participar en el proceso de selección; y
  - ✓ que tiene disponibilidad para realizar el trabajo en caso fuese seleccionado.

**10. LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELETRICIDAD CNEL EP** se reserva el derecho de seleccionar y suscribir el contrato o declarar desierto el proceso, sin que tal acción se entienda como un perjuicio a los profesionales participantes, y sin que por ello **LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELETRICIDAD CNEL EP** deba indemnizar a los participantes.

Atentamente,

---

**Mgs. Víctor Olegario Acosta Villacís**  
**Administrador Encargado CNEL EP UN GLR**  
**Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad**  
**CNEL EP**